

MEMORANDUM INTERNO N° 449 /

COLLIPULLI, 12 de noviembre 2024.-

**DE: LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL**

**A: DOÑA JAVIERA GARCIA FIGUEROA
ENCARGADA PROGRAMA DE COMUNICACIONES MUNICIPAL**

1.- De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nro. 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y la Modificación incorporada por la Ley 21.146 con fecha 27 de febrero de 2019, (Publicar al día siguiente hábil de la comunicación por parte de la Comisión Electoral), **me permito remitir a usted, para su publicación en Página WEB Municipal Comunicación de Conformación de una nueva Organización denominada:**

- **“COMITE DE MEJORAMIENTO PODOOS POR UN SUEÑO”**

2.- Lo que envió a usted, para su conocimiento y publicación correspondiente.

Atentamente.,



**LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL**

LJM/mic.

DISTRIBUCION:

- Oficina de Comunicaciones Municipalidad de Collipulli.
- c.c. Secretaria Municipal.

PUBLICA CONFORMACION DIRECTORIO

En Collipulli, a **22 de Noviembre del año 2024**, la Secretaria Municipal de la Municipalidad de Collipulli, que subscribe, en conformidad a la Ley Nro. 19.418 y las modificaciones establecidas por la Ley 21.146, procede a poner en conocimiento de la comunidad la siguiente materia: con fecha **22 de Noviembre** del año 2024 la Organización Comunitaria, denominada **“COMITE DE MEJORAMIENTO Podos por un Sueño”**, deposito en Secretaria Municipal, la documentación requerida que da cuenta de la elección del Directorio Provisional, el que quedo conformado de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	MACARENA CONSTANZA FARIAS SOTO
SECRETARIO (A)	CARLA ALEJANDRA DEL CARMEN MARIGUAL SEPULVEDA
TESORERO (A)	MERCEDES DEL CARMEN MARTINEZ LUENGO

Que la elección del directorio provisional de la organización se realizó:

Fecha de la elección : 20 de noviembre Del año 2024

Horario : Inicio 15:30 Horas término 16:38 Horas

Lugar y dirección : Dependencia de la municipalidad de Collipulli



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE